

181699

-2-

20



gil, hacen que ese transporte o translación repre-
sente un grave riesgo para su integridad física -
por los motivos antes expuestos.

5.- Este inconveniente obliga a transportar
esas mercancías, anteriormente citadas, en compli-
cados envases dependientes de la configuración y
tamaño de tales mercancías; estos envases son caros
y además son selectivos para cada clase de mercan-
cías a transportar.

10.- Estos inconvenientes, anteriormente men-
cionados, se eliminan con el modelo aquí preconiza-
do ya que este modelo asegura un transporte perfec-
tamente estable en cuanto a la integridad física
de la mercancía a transportar a un precio de manu-
15.- factura altamente económico utilizando unos enva-
ses convencionales y generales para distintos tipos
de mercancía.

20.- El modelo está formado por un taco, com-
puesto preferentemente a partir de láminas o plan-
chas, de cartón corrugado, pegadas superficialmen-
te, unas a otras. Este conjunto que adopta forma -
paralelepípeda, se adapta en su superficie lateral
exterior al interior del envase, quedando ajusta-
do el taco en el envase.

25.- La superficie lateral interna del taco,
presenta, unos encajes o conformaciones que están
definidas según la configuración de la mercancía
a transportar, de manera que ésta mercancía sea -
recibida, se asienta y sujete en el taco por su -
30.- alojamiento o configuración especial quedando la

181699

-3-

20



5.-

mercancia completamente aislada de cualquier golpe o "baqueteo" de los que pudiera ser objeto el envase en la operación de carga y descarga o del mismo transporte, ya que se ha originado un conjunto completamente uniforme por fijación de la pieza al taco y fijación de éste al envase.

10.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin

15.-

limitaciones de ninguna clase.

20.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

25.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntas o partes, que se corresponden en las distintas vis

30.-



18-1099

20

tas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En los dibujos:

5.-

Las figuras 1ª y 2ª representan unas -- perspectivas de los tacos cuya superficie lateral interna varia según la configuración de las mercancías a transportar.

10.-

Comentando éstos dibujos se hace la aclaración de que se denomina con -1- al cuerpo general del taco, siendo -2- las caras laterales externas que ajustan en las paredes del envase. Las caras -3- donde ajustan las mercancías, variaran según el tipo de estas adoptando diversas configuraciones.

15.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

30.-



Se reitera, que en el objeto que consti-
tuye al actual Modelo, serán susceptibles de intro-
ducirse todas aquellas modificaciones de detalle -
que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique -
la esencialidad del invento descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª Taco estabilizador que está formado por un conjunto de placas, preferentemente de cartón corrugado, adosadas y unidas entre sí, cuyo -
taco por su superficie lateral exterior se adapta ajustadamente, en el interior de una caja embalaje, entre las paredes enfrentadas de ésta, caracterizándose además por contar por lo menos con una --
escotadura constituyendo asiento en el que es recibido é inmovilizado el objeto a embalar y proteger.

2ª " TACO ESTABILIZADOR ".



781699

20

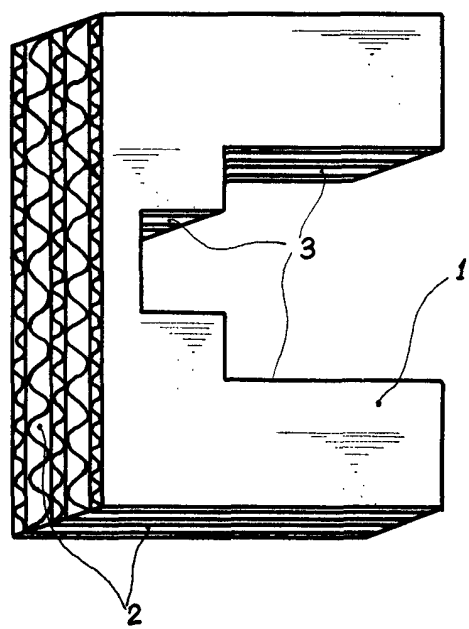
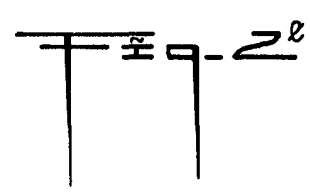
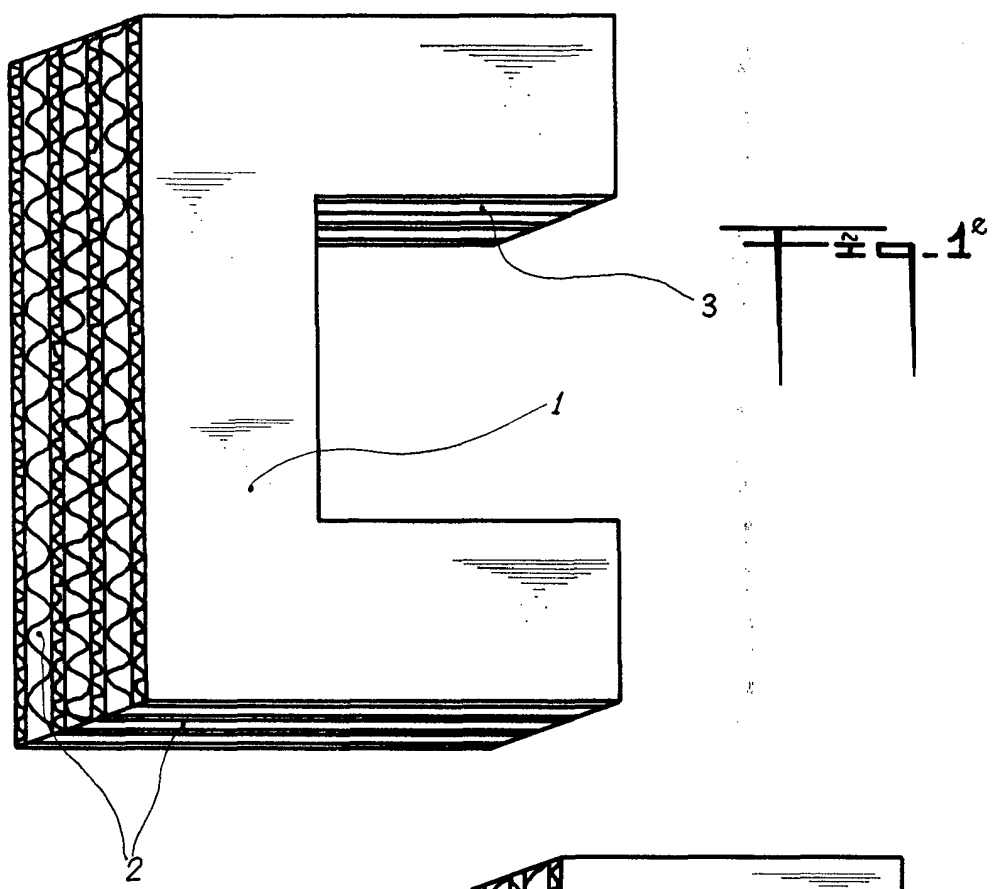
Todo ello conforme se describe y rei
vindica en la presente memoria que consta de -
S E I S hojas escritas a máquina por una sola
de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a 20 de Junio de 1.972

E. GONZALEZ VACAS

P. P.

20 JUNIO 1972
E. GONZALEZ VACAS
P. P.



ESCALA VARIABLE

MADRID 20 JUNIO 1972

E. GONZALEZ VACAS
P. P.